

altos por otros cuadros de diversos asuntos. Se habla en pretérito, no obstante que tan bello monumento arquitectónico permanece en pie, por que no es ni sombra de lo que fué. Destruídas las molduras en parte y embadurnadas de cal las restantes, desaparecido los cuadros, tapiada la bellísima arquería superior y sucia y desmantelada la inferior, todo causa honda pena y más cuando se considera que, sin necesidad, asestáronse rudos golpes al arte, víctima expiatoria de ajenas culpas. Hoy que los tiempos han cambiado y que la exaltación irreflexiva sólo reside en algunos raquíuticos cerebros, deben repararse tan inmensos males.

La actividad de los mercedarios, desde su instalación en la casucha de San Lázaro, fué tan notable, que no solamente hizo progresar su instituto, sino que les permitió levantar templos y conventos, siendo el de México la cabeza de una extensa Provincia que contaba con las monasterios de Puebla, Guadalajara, Morelia, Oaxaca, Zacatecas, Aguascalientes, Veracruz, Atlixco, San Luis Potosí, Lagos, Colima y Chiapas; con hospicios en Toluca, Valle de Santiago, Celaya, Guanajuato y Querétaro y, por último, con un colegio y una casa de recolección en la capital.

En 1626 seis religiosos que doctrinaban á los indios que residían lejos del Convento, se establecieron en una humilde habitación que con su huerta les donó una india, en la parte Occidental de la Ciudad, que bañaban las aguas del lago. Con el tiempo mejoraron su casa y levantaron el templo en otro solar cercano y de mayor amplitud, cedido por el Presb. Antonio Ortíz, abriéndose aquél al público en 1678. Nueve años después erigieron su colegio con la denominación de San Pedro Pascual. Deteriorado el primer templo por su mala construcción fué reedificado en 1735, á expensas de Don Domingo del Campo Murga. Tal es el templo conocido con el nombre de Belem de los Padres.

Con el nombre de la Concepción de la

Huerta de Tacuba fué conocido el Convento que los mercedarios fundaron por el año de 1620, entre San Jacinto y Popotla en el lugar en que el camino se bifurca conduciendo una de las vías á la hacienda de Clavería y la otra á la población de Tacuba. El templo fué dedicado el domingo 13 de Enero de 1668. Más tarde el lugar cambió su nombre por el de Merced de las Huertas y fué casa de recolección.

El hábito de los religiosos de la orden militar de Ntra. Señora de la Merced y Redención de Cautivos, fundada en España en 1182 por Don Jaime I, rey de Aragón, con el fin de redimir á los cristianos que caían en poder de los moros, era blanco, teniendo en el escapulario el escudo de la Orden, coronado con una cruz de plata abierta en campo rojo, en jefe de las armas de Cataluña, que son cuatro barras encarnadas en campo de oro.

Los mercedarios tenían bajo su patronato el Colegio de San Ramón, situado en la 2ª Calle de este nombre, acera que mira al Sur, y fué fundado por el Ilmo. Sr. D. Alonso Enriquez de Toledo, pero á causa de la decadencia del instituto como del de San Juan de Letrán, celebróse un concordato entre los superiores y el Provincial de la Merced por el que se convino en que el primero se incorporase al segundo. El provincial continuó ejerciendo el Patronato, con el derecho de proveer ocho lugares de gracia. Desde entónces el instituto tomó el nombre de Colegio de San Juan de Letrán y Comendadores Juristas de San Ramón.



MERCEDARIO.



PANORAMA DE LA CIUDAD DE MEXICO.—EN PRIMER TERMINO CONVENTO DE SAN AGUSTIN, VISTO POR LA CALLE DEL ARCO.

III

CONVENTO DE SAN AGUSTIN.

Los religiosos agustinos llegaron á México en Junio de 1533 y se hospedaron en el Convento de Santo Domingo. A poco tomaron posesión del terreno llamado *Zoquipan*



AGUSTINO.

que la Real Audiencia les señaló para que edificasen su casa y templo, como lo verificaron bajo los auspicios del Emperador Carlos V que, para el efecto, mandó darles 162,000 pesos. Subordinados á la Provincia de Castilla permanecieron hasta 1543 en que se declararon independientes de aquella, con el nombre de Provincia de Agustinos del Sto. nombre de Jesús, y para ejercer su ministerio, con más provecho, se dedicaron, como otros religiosos, á aprender los idiomas indígenas. Como era natural la di-

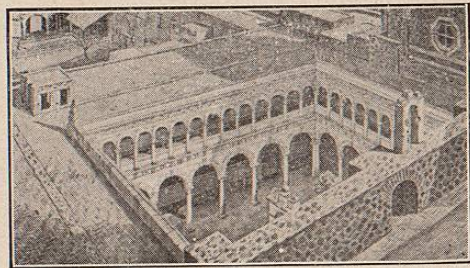
posición de los agustinos de México para declararse independientes de los de España produjo una contienda entre ambas Provincias que no cesó sino hasta el año de 1590, en que se dió el fallo en favor de la de México. En 1676, un incendio, que duró tres días, destruyó la iglesia, pero fué reedificada, dándose principio á las obras en Mayo del siguiente año y terminándose el 14 de Diciembre de 1692, día de la dedicación.

El Convento adquirió grandes creces por la munificencia de Doña Isabel Moctezuma, hija del Emperador de este nombre y esposa del español Pedro Cano. La dedicación de la Iglesia del Tercer Orden tuvo efecto en 1714.

El Convento y sus dos templos ocupaban la extensa manzana comprendida entre las calles de San Agustín, Tercer Orden, El Arco y Bajos de San Agustín.

Comprendía grandes patios con hermosos claustros ornamentados con pinturas de los buenos artistas mexicanos, extensas galerías y numerosas celdas y otros departamentos, como las de San Francisco, Santo Domingo y San Fernando, amplias escaleras que llamaban la atención por sus elegantes artonados y dos porterías, de las cuales, una daba á la Calle de

San Agustín y otra á la Calle del Arco. Muy cerca del contrafuerte oriental de la ábside del templo, en la última de dichas calles y á regular altura, arrancaba un gran arco cubierto, que



CLAUSTRO PRINCIPAL DE SAN AGUSTIN.

terminaba en la acera de enfrente, y comunicaba el Convento grande con el departamento del noviciado, que ocupaba parte de otra manzana. El arco fué destruido en 1823.

El templo es uno de los edificios más notables y bellos de la Capital. La elevada bóveda semicilíndrica y de lunetos descansa sobre un vistoso y rico entablamento dórico, sostenido



TEMPLO DE SAN AGUSTIN.—INTERIOR.

por elevadas pilastras entre las cuales se hallan distribuidas las Capillas, separadas de la nave principal por arcos de medio punto, poco elevados y sostenidos por pequeñas pilastras com-

binadas con las principales expresadas, hallándose sobre cada uno de los arcos un amplio balcón de aspecto elegante. Después de la esclaustación, el edificio fué destinado á Biblioteca Nacional, modificado el interior haciéndose desaparecer el crucero y la cúpula por medio de pilastras de mampostería que sostienen una bóveda de madera igual á la primitiva del templo. El aspecto exterior, con excepción de la portada, no correspondía á la belleza del interior: un gran muro formado de sillares de basalto escoriáceo, sin adorno alguno ni cornisamento hallábase interrumpido por la puerta lateral del templo, sobre la cual había un medallón con la imagen de talla de Nuestra Se-



BIBLIOTECA NACIONAL.—INTERIOR.

ñora de Guadalupe. Ese muro se ligaba, en ángulo recto, con el no menos tétrico y sombrío de la Capilla del Tercer Orden, hallándose limitado el atrio, al oriente y poniente, por dos tapias almenadas con sus puertas, correspondiente una á la fachada principal del templo, y otra á la del costado, levantándose en el ángulo de ambas tapias, una gran cruz de piedra. Sin embargo, la bella portada con sus dos torres, una, la oriental, de pequeñas proporciones, y la otra, occidental, alta y majestuosa así como las cúpulas y los contrafuertes que arrancaban en arco de las bóvedas de las capillas para sostener la del cañón principal del gran templo, disminuían los defectos indicados y daban al conjunto del edificio un sello de grandeza.

La Sillería del Coro, de madera de nogal

tallada, era de gran mérito artístico, cuyo costo fué de 240,000 pesos. Era de dos órdenes de asientos, en cuyos respaldos, en la parte superior, se hallaban representados en alto relieve 254 pasajes del Antiguo Testamento. Dijose que la sillería había sido vendida á un extranjero en la cantidad de 3,000 pesos, pero esto no fué exacto. Por mucho tiempo permaneció desarmada y casi abandonada en una bodega de la Escuela de Sordo-mudos, en Corpus Cristi, dándose lugar á que una gran parte se perdiera, pero al fin lo que de ella quedó ha sido aprovechado en un Salón de la Escuela Preparatoria. En el Convento y sobre todo, en la iglesia, existían buenas pinturas de los antiguos

lentos de libros, cuyo número excede de 200 mil volúmenes. Al pie de las elevadas pilastras y sobre pedestales se levantan las estatuas de Valmiky, Confucio, Isaías, Homero, Platón, Aristóteles, Cicerón, Virgilio, San Pablo, Orígenes, Dante, Alarcón, Copérnico, Descartes, Cuvier y Humboldt.

Los destartados muros exteriores fueron reformados, siguiéndose el estilo arquitectónico de la hermosa portada, aumentada solamente con cuatro cariátides y respetándose el relieve de San Agustín. El atrio fué convertido en un jardín y sustituidas las tapias por enverjados de hierro, sobre cuyas pilastras de cantería descansan los bustos de ilustres



TEMPLO DE SAN AGUSTIN.—REVOLUCION DEL 15 AL 27 DE JULIO DE 1840.

artistas y fué gran fortuna el hallazgo de dos hermosos cuadros, uno de Zurbarán y otro de Sebastián de Arteaga: el del primero representado á Jesucristo dándose á conocer á sus discípulos en el Castillo de Emáus y el del segundo, á Santo Tomás poniendo el dedo en la herida del Salvador. Ambas pinturas se conservan en la Academia de Bellas Artes.

Convertido el suntuoso edificio en Biblioteca Nacional, inaugurada el 2 de Abril de 1884, se ven en el pavimento de la nave principal grandes mesas con atriles para comodidad de los lectores y cerrando los arcos de la Capilla, cruceros y ábside, quince grandes estantes de cedro que así como los de cada Capilla están

mexicanos: D. Manuel Carpio, poeta; D. Manuel Eduardo Gorostiza, autor dramático; D. Francisco Manuel Sánchez de Tagle, poeta; el abate D. Francisco Javier Clavijero, historiador; D. Fernando A. Tezozomoc, historiador; D. Fernando Ramírez, abogado y anticuario; D. Fernando A. Ixtlilxochitl, historiador; D. Lucas Alamán, historiador; Fr. Manuel Nájera, filólogo; D. José Bernardo Couto, abogado; Netzahualcoyotl, poeta; D. Manuel de la Peña y Peña, jurisconsulto; D. Carlos de Sigüenza y Góngora, humanista; D. José Antonio Alzate, naturalista; D. José Joaquín Pesado, poeta; D. Leopoldo Río de la Loza, químico; D. Joaquín Cardoso, literato y Di-

rector de la Biblioteca Nacional; D. José María Lafragua, idem., idem; Fr. Manuel Navarrete, poeta y D. Mariano Veytia, historiador. Para terminar, haremos mención del vestíbulo

griego, á la entrada de la Biblioteca, formado bajo el antiguo coro, y la estatua de Minerva, colocada en el gran nicho con el que fué sustituida la puerta lateral del templo.



IV

CONVENTO DE SAN FERNANDO.

POCOS años llevaba de fundada la ciudad de Querétaro, cuando llegaron á ella con el conquistador Fernando de Tapia (1570), varios franciscanos recoletos, de la regular observancia, quienes para la administración de los santos Sacramentos solo tuvieron una rústica capilla en cuyo altar fué colocada una gran cruz de piedra, que tanta celebridad había de alcanzar en los venideros tiempos.



SAN FERNANDO.—EL CONVENTO.

Por la precisa traslación de los padres á otro lugar más adecuado, la ermita aquella quedó desierta y al fin destruida por la acción del tiempo y únicamente permaneció en pié la ve-

nerada cruz. Según la obra de Sigüenza y Góngora "Glorias de Querétaro," la repetición de los prodigios de aquel signo de redención, "movió la piedad de las fieles y á instancias de los religiosos franciscanos se fabricó la ermita de carrizo y tejamanil y á los cuatro años se mejoró construyéndola de calicanto y techo de madera." En tal estado permaneció el humilde templo hasta 1654, en que se eri-



SAN FERNANDO.—EXTERIOR.

gió en convento y se levantó el otro templo de mayores proporciones, en la colina del Sangremal. El religioso Fr. Antonio Linaz pasó á España para asistir al capítulo de 1682, y

aprovechando su estancia en la Corte, obtuvo del rey y de sus superiores la licencia necesaria para fundar un colegio apostólico de misioneros, como consta en la bula de 8 de Mayo del siguiente año. De vuelta á Querétaro en unión de 22 religiosos, puso en práctica inmediata su resolución, estableciendo en el convento el *Colegio de Propaganda Fide*, el día 15 de Agosto de 1683, quedando terminado en 1698.

Los expresados padres venían á México á dar misión, circunstancia favorable de la que quiso aprovecharse el arzobispo D. Francisco de Aguiar y Seijas para que en la capital fundasen aquellos un convento, idea que no pudo llevarse á efecto, sino más tarde en 1731 en que ocho misioneros recién llegados convinieron en llenar aquel deseo. Estableció-

ronse desde luego, en la ermita de Necatitlán, probablemente la capilla que por varios años existió en el siglo pasado, en la esquina de las calles primera y cerrada de Necatitlán. En esa ermita fundaron su hospicio, pero apenas permanecieron en él tres meses, pues habiendo adquirido con limosnas una casa y huerta al occidente, se trasladaron á su nueva habitación, habilitando de capilla una pieza, con la advocación de San Fernando, el 30 de Mayo del mismo año.

El hospicio se convirtió en *Colegio apostólico de San Fernando*, en virtud de la real cédula de 13 de Octubre de 1733. Desde entonces continuaron las obras de ampliación del convento, con el auxilio de las limosnas, y

el templo, que es el mismo que conocemos, se terminó y bendijo el 19 de Abril de 1755, habiéndose colocado la primera piedra el 15 de Octubre de 1735.

Como se ha visto, la cuna de los colegios de Propaganda Fide fué Querétaro. Dichos colegios y el número de misioneros que existían en 1874, conforme nota del Pres. V. de P. Andrade, á las Noticias de México por Sedano, eran: "San Fernando 7, Querétaro 9, Orizaba 12, Pachuca 13, Cholula 18, Zapopan 26 y Zacatecas 47. Total 132 comprendiendo en este número los 24 hermanos laicos."

El templo es de hermosa construcción, de gran amplitud y de aspecto severo. Sus antiguos altares del estilo de Churriguera han sido sustituidos por otros modernos. Poseía muchos cuadros, pero sólo conserva los del coro y otros que adornan los cruceros, capillas adyacentes á éstos y la sacristía. La hermosa sillera del Coro notablemente tallada, no corrió la suerte de la de San Francisco, que desapareció, ni la de la San Agustín, de la que una parte muy incompleta se conserva en un salón de la Escuela Preparatoria. El convento, en virtud de la ley de exclaustación fué en parte vendido en lotes y en parte derribado para abrir la calle principal de la colonia de Guerrero, formada en la huerta y campiñas del mismo convento, y en otras adyacentes.

En el atrio y plaza se formó el jardín que lleva el mismo nombre de Guerrero, y en el cual se levanta la estatua de este caudillo de la Independencia.



SAN FERNANDO.—INTERIOR DEL TEMPLO.

